

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INPROFARM" COMPAÑIA ECUATORIANA DE
PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A.

Se comunica al público que la compañía "INPROFARM" COMPAÑIA
ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A., aumentó su
capital suscrito por MIL CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada
ante el Notario Interino de la Notaría Segunda del cantón
Guayaquil, el 12 de diciembre de 2000; Fué aprobada por la
Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-DIC-

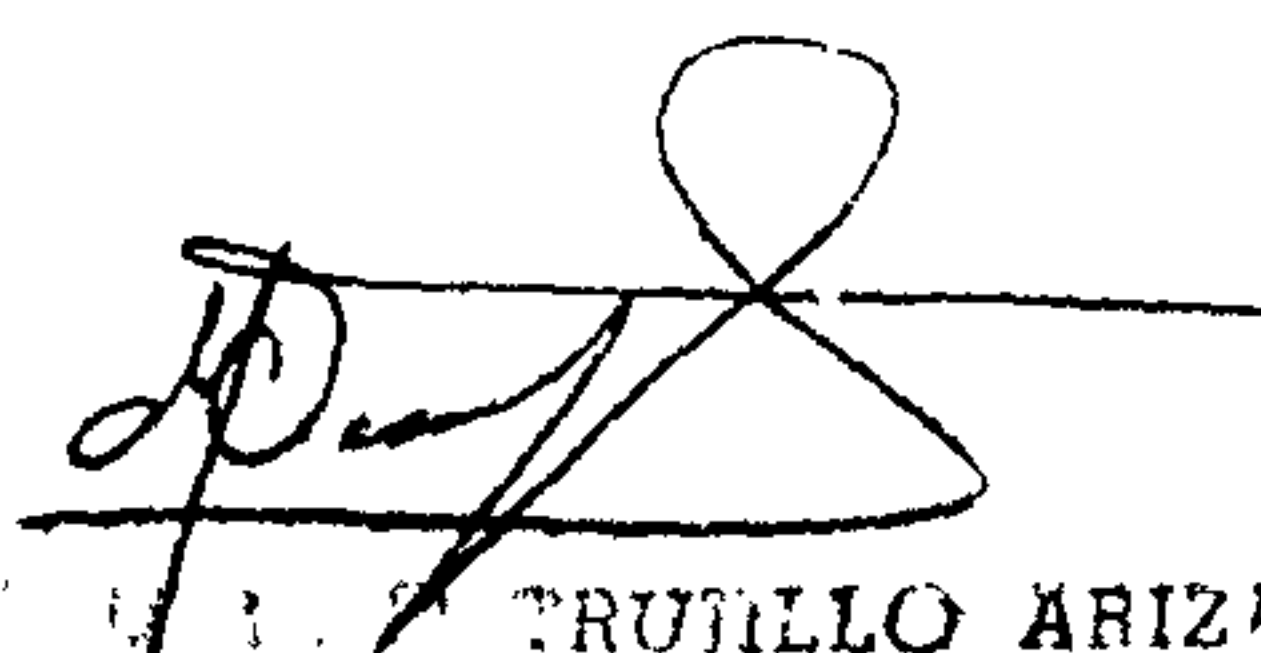
0004133 el

El capital suscrito actual es MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL QUINIENTAS
acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado
es de \$. 3.000.00.

AMdeA/MLM

Guayaquil,

24 DE 2001


DANIEL TRUJILLO ARIZAGA
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil (E)